

Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°300-04-2015-MPT

Talara, 01 de Abril del año dos mil quince.-----

Visto, el Informe 160-03-2015-GSP-MPT, emitido por la Gerencia Desarrollo Humano y Económico , sobre encargo de funciones, y;

CONSIDERANDO:

- Que, con Informe de vistos hace de su conocimiento que la Lic. TRIXIE MOGOLLON REGALADO, hace de conocimiento que durante los días del 06 al 09 de Abril 2015 se encontrara ausente a sus labores como Subgerente de Salud , por lo que solicito se emita la resolución correspondiente por encargatura al Obstetra CESAR FLORES ROJAS como encargado en la Subgerencia de Salud. Por tener que asistir la Titular a la Invitación que realiza el INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS-MINISTERIO DE SALUD evento que se realizara en la ciudad de Lima del 06 al 8 de abril del 2015.

Estando a los considerandos antes expuestos y de conformidad a las facultades conferidas en el inciso 6) artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidad 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1: **ENCARGAR**, en adición a sus funciones la **Subgerencia de Salud al Obstetra CESAR FLORES ROJAS**, a partir del 06 al 09 de abril del 2015, en ausencia de la Titular.

Artículo 2: **ENCARGAR** a la Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA.-----


ABOG. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD
Secretaria General


SR. JOSE BOLO BANCAYAN
Alcalde Provincial

Copias:
Interesados(02)
GM
URR.HH
UTIC
Archivo
LMZA/fmaa